

Medroxiprogesterona acetato, solución inyectable 150 mg/ml, frasco vial o ampolla 1 ml

Nivel de prescripción:

III

Código institucional:

687

Principio activo:

Medroxiprogesterona. (World Health Organization, 2024)

Forma farmacéutica:

Solución inyectable.

Concentración:

150 mg/ ml.

Código ATC:

G03AC06. (World Health Organization, 2024)

Dosis Diaria Definida:

1.67 mg. (World Health Organization, 2024)

Dosis:

Anticoncepción:

Primera inyección: aplicar 150 mg vía intramuscular en los primeros cinco días del ciclo menstrual, posteriormente aplicarla cada tres meses.

Postparto: aplicar 150 mg vía intramuscular, en los primeros cinco días posteriores al parto, siempre y cuando no esté dando lactancia. En caso de lactancia; aplicar posterior a la sexta semana postparto.

Dosis posteriores: cada 12 semanas. Debe administrarse en los primeros cinco días después de las 12 semanas, en caso contrario, será necesario utilizar medidas anticonceptivas adicionales.

Tratamiento coadyuvante del carcinoma de endometrio inoperable, recurrente y metastásico: dosis inicial de 400 – 1000 mg a la semana administrada mediante inyección intramuscular profunda. Si se notara una mejoría en pocas semanas o en algunos meses, y la enfermedad pareciera estabilizarse, se puede establecer una dosis de mantenimiento con dosis inferiores (400 mg al mes). (Pfizer. S.L., 2019)

Vía de administración:

Intramuscular.

Indicaciones de uso:

Anticoncepción de larga duración.

Anticoncepción a corto plazo en caso de mujeres a cuyas parejas les realizaron una vasectomía, mujeres en proceso de inmunización contra rubéola, mujeres en preparación para ser esterilizadas.

Como anticonceptivo en mujeres de 12 a 18 años con quienes se descartó otros métodos anticonceptivos por considerarse inadecuados o inaceptables.

Tratamiento coadyuvante del carcinoma de endometrio inoperable, recurrente y metastásico. No está indicado previo a la menarquia ni en mujeres adultas mayores. (Pfizer. S.L., 2019)

Reacciones adversas:

Frecuencia > 10 %: sangrado uterino disfuncional

Frecuencia 1 – 10 %: dolor de cabeza, aumento de peso, amenorrea, reacciones en el lugar de la inyección, vaginitis, incluyendo candidiasis y bacteriana, dolor abdominal, infecciones del tracto urinario, acné, depresión, disminución de la libido, náuseas, dolor de espalda, dolor/sensibilidad en los senos, fatiga, ansiedad, irritabilidad, mareos.

Frecuencia < 1 %: bulto en el pecho, anemia, hipersensibilidad a las drogas, disminución de peso, retención de líquidos, parálisis facial, síncope, parestesia, somnolencia, taquicardia, sofocos, asma, disnea, diarrea, distensión abdominal, urticaria, prurito, piel seca, dismenorrea, galactorrea, dispareunia, dolor en el pecho.
(Medscape, a)

Precauciones de uso:

Agitarse antes de ser administrada.

Administrar con precaución durante el puerperio, puede causar hemorragias prolongadas e intensas.

Tener en cuenta los antecedentes o la aparición de las siguientes condiciones: migraña o dolores graves de cabeza inusuales, alteraciones visuales agudas de cualquier tipo, cambios patológicos en la función hepática y en los niveles hormonales.

Interrumpir el tratamiento si presenta una pérdida repentina parcial o total de la visión, o en caso de exoftalmia, diplopía o migraña. Si se confirma papiledema o lesión vascular de la retina, no se podrá volver a administrar el medicamento.

Precaución en pacientes que tengan enfermedades que predispongan a la retención de líquidos, y enfermedades que puedan verse influenciadas por esta retención (epilepsia, cefalea, asma e insuficiencia hepática y/o renal).

Se ha asociado a disminución de la tolerancia a la glucosa, pacientes diabéticas deberán ser controladas mientras se encuentren recibiendo tratamiento.

Raramente se han notificado casos de tromboembolismo.

Asociado con aumento o disminución en el colesterol total, triglicéridos, lipoproteínas de baja densidad y disminución de lipoproteínas de alta densidad. Considerar su asociación con enfermedades coronarias.

Precaución en su administración a pacientes con enfermedad trofoblástica reciente, antes de que los niveles de gonadotropina coriónica humana hayan vuelto a la normalidad.

Informar a patólogo sobre su uso si se le enviara tejido endocervical o endometrial para su estudio.

Puede alterar valores de pruebas analíticas como; disminución de los niveles plasmáticos/urinarios de gonadotropinas (p.ej.: Luteinizante y Folículoestimulante), disminución de los niveles plasmáticos/urinarios de esteroides (p.ej.: cortisol, estrógenos pregnanediol, progesterona, testoterona), disminución de la globulina ligadora de hormonas sexuales. Aumento de los valores analíticos de función hepática, así como de coagulación para la protrombina (factor II) y para los factores VII, VIII, IX y X. Los niveles de yodo ligado a proteínas pueden aumentar y los niveles de recaptación de T3 pueden disminuir.

Puede provocar reacciones alérgicas retardadas y broncoespasmo.

Medicamento asociado a la pérdida de densidad mineral ósea, principalmente cuando se utiliza en la adolescencia y en las primeras etapas de la edad adulta y a medida que aumenta la duración del tratamiento. En mujeres con estilos de vida o factores que aumenten el riesgo de osteoporosis, considerar otros métodos anticonceptivos.

Valorar riesgo-beneficio cuando deseen utilizarlo por más de dos años.

Informar a las mujeres que puede existir un retraso en la reaparición de la fertilidad, independientemente de la duración de su uso, no obstante, la mayoría puede concebir en los 15 meses después de la última inyección administrada.

Riesgo oncológico: ligero aumento del riesgo relativo de padecer cáncer de mama. No incrementaba el riesgo general de padecer cáncer ovárico, hepático o cervical, efecto protector prolongado de reducción del riesgo de cáncer de endometrio.

En caso de presentar tromboflebitis, embolismo pulmonar, alteraciones cerebrovasculares o trombosis retiniana mientras está el medicamento, se debe de suspender de forma inmediata. (Pfizer. S.L., 2019)

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al acetato de medroxiprogesterona o a cualquiera de los excipientes, embarazo, sospecha o evidencia de malignidad mamaria o de los órganos genitales dependiente de estrógenos o progesterona, hemorragia uterina anormal no diagnosticada, tromboflebitis y fenómenos tromboembólicos, insuficiencia hepática grave, aborto diferido. (Medscape, b) (Pfizer. S.L., 2019)

Interacciones:

Serías:

Acitretina, apalutamida, brigatinib, darunavir, etrasimod, fexinidazol, idealisib, ivosidenib, lesinurad (DSC), lorlatinib, mavacamten, mifepristona, nelfinavir, pacritinib, ribociclib, ritonavir, saquinavir, sugammadex sódico, tucatinib, voriconazol.

Supervisar de cerca:

Albiglutida, amobarbital, armodafinilo, atazanavir, bosentán, carbamazepina, cenobamato, ceritinib, claritromicina, clobazam, crofelemer, dabrafenib, darunavir, dexametasona, efavirenz, elagolix

elvitegravir/cobicistat/emtricitabina/tenofovir, encorafenib, enzalutamida, acetato de eslicarbazepina, etravirina, solución inyectable de exenatida, suspensión inyectable de exenatida, fedratinib, fosamprenavir, fosfenitoína, pomelo, iloperidona, imatinib, indinavir, insulina degludec, insulina degludec/insulina aspart, insulina inhalada, isoniazida, istradefilina, itraconazol, ketoconazol, lamotrigina, lenacapavir, levoketoconazol, liraglutida, lopinavir, lumacaftor/ivacaftor, metformina, mitotano, nafcilina, nefazodona, nevirapina, nicardipina, oxcarbazepina, pentobarbital, fenobarbital, fenitoína, posaconazol, primidona, quinidina, rifabutina, rifampicina, rifapentina, rucaparib, secobarbital, siponimod, Hierba de San Juan, estiripentol, tazemetostato, tecovirimat, tesamorelina, tipranavir. (Medscape, c)

Embarazo y lactancia:

Embarazo:

No tiene ningún uso durante el embarazo. Debe suspenderse durante el embarazo. desconoce si puede causar daño fetal.

Lactancia:

La medroxiprogesterona es detectable en la leche materna, sin embargo, la composición, calidad y cantidad de la leche no parecen verse afectadas negativamente.

Los efectos sobre la producción de leche y el inicio/duración de la lactancia aún no están claros cuando se administra antes de las 6 semanas después del parto. (Medscape, d)

Referencias bibliográficas:

Comisión Terapéutica Central / Dirección Terapéutica Central. (Octubre de 2021).

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Recuperado Febrero de 2024, de Medroxiprogesterona 150 mg/ ml, solución inyectable: <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf>

Medscape. (a). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Medroxiprogesterona: <https://reference.medscape.com/drug/depo-provera-depo-subq-provera-104-medroxyprogesterone-342782#4>

Medscape. (b). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Medroxiprogesterona: <https://reference.medscape.com/drug/depo-provera-depo-subq-provera-104-medroxyprogesterone-342782#5>

Medscape. (c). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Medroxiprogesterona: <https://reference.medscape.com/drug/depo-provera-depo-subq-provera-104-medroxyprogesterone-342782#3>

Medscape. (d). Medscape. Recuperado Febrero de 2024, de Medroxiprogesterona: <https://reference.medscape.com/drug/depo-provera-depo-subq-provera-104-medroxyprogesterone-342782#6>

Pfizer. S.L. (Enero de 2019). Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Recuperado Febrero de 2024, de Medroxiprogesterona: https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/46983/FT_46983.html#4.2

World Health Organization. (26 de Enero de 2024). WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology. Recuperado Febrero de 2024, de Medroxiprogesterone: https://www.whocc.no/atc_ddd_index/?code=G03AC